




ZONA DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA:
ZONA REGABLE DEL RIO ADAJA 1ª FASE

PROVINCIA: AVILA
 FASE: **BASES DEFINITIVAS**

Observaciones:
 Tno. DE ESPINOSA DE LOS CABALLEROS
 PLANO CORRESPONDIENTE AL POLG. 7 DE ESPINOSA DE LOS CABALLEROS Y 607 DE CATASTRO

Polígono nº: **7**
 Escala: SIN ESCALAR
 Fecha: Junio, 2006

DILIGENCIA: para hacer constar que el presente plano corresponde a las Bases Definitivas de Concentración Parcelaria de la zona Regable del río Adaja (Avila) aprobadas por la Dirección General de Desarrollo Rural por Resolución de de de 200

VºBº EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN LOCAL EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN LOCAL

GAMA DE CLASES

I	V
II	VI
III	VII
IV	VIII
EXCLUIDAS	
EXC	
TUBERIA ENTERRADA	
Is	Vs
IIs	VIs
IIIs	VIIs
IVs	

